

Jornada sobre “Nuevas formas de colaboración público-privada en la gestión de servicios sociales y asistenciales”

Lugar: Sala de Juntas Maria Soterias de la Facultad de Derecho, *Universitat de Barcelona*, Avinguda Diagonal, 684, Barcelona.

Enlace Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/84840109452>

(ID de reunión: 848 4010 9452)

Fecha: 17 de diciembre de 2021.

Horario: De 9:30 a 13:45 h.

INSCRIPCIONES: carsep@ub.edu

Formato: La actividad será en formato mixto (presencial y online).

Destinatarios: Académicos, entidades públicas y privadas implicadas, profesionales del Derecho e interesados en la prestación de servicios sociales. La asistencia será abierta para estudiantes de la Facultad con los límites de aforo del Aula y de la plataforma, según el número de inscritos.

Director: Prof. José Esteve Pardo (Universidad de Barcelona)

Coordinador: Prof. Jorge García-Andrade (Universidad de Alcalá)

Presentación:

La prestación de los servicios a las personas y, en concreto, de los servicios sociales es uno de los mayores retos a los que se enfrentan los poderes públicos en la actualidad. El impacto de las sucesivas crisis, financiera, económica y sanitaria ha tenido como resultado un aumento exponencial del desempleo, la pobreza, la desigualdad y la exclusión social. Se produce con ello una enorme presión sobre el sistema público de servicios sociales, en un contexto en el que se ha puesto freno al crecimiento del sector público.

Las crisis que están poniendo a prueba la resistencia del Estado del bienestar se han desencadenado en un momento de transformación radical de las relaciones entre el Estado y la sociedad, y de traslado de servicios y funciones públicas a manos privadas. Esta transformación se ha traducido en un mayor protagonismo del mercado en la prestación de servicios al territorio y en un mayor protagonismo del tercer sector de acción social en la prestación de servicios a las personas.

La participación, junto a las administraciones públicas y el mercado, de entidades sin ánimo en la gestión de servicios sociales tiene un difícil encaje en las tradicionales fórmulas de colaboración público-privada, basadas principalmente en el contrato. Estas jornadas tienen por objeto analizar las nuevas formas de colaboración público-privada en la gestión de servicios sociales articuladas por la legislación autonómica, con especial atención a la acción concertada.

Programa:

9:30. - Presentación

José Esteve Pardo, Catedrático de Derecho Administrativo, Universitat de Barcelona.
Director de CARSEP

10:00. - Los servicios a las personas en el Derecho de la Unión Europea

María Amparo Salvador Armendáriz, Profesora Titular de Derecho Administrativo,
Universidad de Navarra

10:30. - La colaboración público-privada en el ámbito de los servicios sociales y asistenciales, como servicios a las personas

M. Mercè Darnaculleta Gardella, Profesora Titular de Derecho Administrativo,
Universitat de Girona

11:00. - Pausa

11:30. - La naturaleza jurídica de la acción concertada como modalidad de gestión de los servicios a las personas

Rosario Leñero Bohórquez, Profesora Colaboradora de Derecho Administrativo,
Universidad de Huelva

12:00. - Nuevas modalidades de organización de los servicios a las personas

Jorge García-Andrade, Profesor Titular de Derecho Administrativo, Universidad de
Alcalá

12:30. - Mesa redonda

Antonio Morales Partera, Director de Operaciones de Vitalia Home

Gustavo García Herrero, Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales
de España

Modera: Francesc Sibina, Presidente de la Cámara de Concesionarios, de
Infraestructuras, Equipamientos y Servicios Públicos (CCIES)

13:30.- Clausura

Jornada organizada con el apoyo y el soporte económico de la Cátedra de Derecho de la Regulación de los Servicios Públicos y del proyecto de investigación “La externalización del Estado social. Análisis y sistematización de los nuevos instrumentos de Derecho Público para ampliar la protección social de las personas vulnerables” del Ministerio de Ciencia e Innovación (ref. PID2020-11 58 57 RB-I00).